


JSB	PROYECTO DE DECLARACIÓN	 <p><b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825--CM-2017)</p>
-----	-------------------------	--



26 DIC 2017

DECLARACIÓN

-CM-17 -760 17

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA INTERÉS MUNICIPAL Y CULTURAL PELÍCULA A *DÓNDE VAS*. JAVIER LÓPEZ ACTIS

ANTECEDENTES:

Carta orgánica Municipal


Ordenanza 2071-CM-10: "Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación"

Resolución del Senado de la Nación n ° 0165-D-2013: "Expresa el beneplácito por la realización del largometraje que se rodara en diversas localidades de la provincia"

FUNDAMENTOS

*A dónde vas* es un documental que juega con las fronteras del género. Inicia con un graffiti de mas de 100 años sobre la pared de un galpón en la Patagonia Argentina. Dispara un haz de luz que hace visible una enorme extensión de 25.000 km<sup>2</sup> que la cartografía representa como un espacio vacío donde algo mas de 600 humanos tejen sus sueños.

El presente proyecto continua con el mismo lineamiento, y conserva los mismo objetivos de fortalecer, proteger y fomentar la producción nacional de contenidos audiovisuales y cinematográficos, reconociéndolos como bienes culturales del país. Tal como sucedió durante el año 2011 a lo largo de la denominada línea sur rionegrina con la producción del largometraje 1001 noches patagónicas, film reconocido por su valía cultural y cinematográfica. *A dónde vas*, está y estuvo presente en los anteriores trabajos del autor pero sin dejar huellas.


JSB	PROYECTO DE DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825--CM-2017)
-----	-------------------------	--


El cineasta asentado en Bariloche por mas 17 años, Javier Lopez Actis redobla su apuesta luego de seis años, deleitando a su público con *A dónde vas* echando luz en la historia de la Patagonia en general y de Río Negro en particular. El documental comenzó a filmarse en el 2012 y concluyó en el 2017. El mismo pretende hacer visible en una sala de cine un espacio en blanco no solo en la geografía, sino que también en la historia.

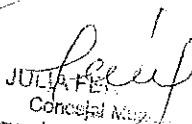
El autor encuentra su inspiración en una historia que escuchó hace más de 20 años de boca de una reconocida historiadora Elba Argeri, quien presento su tesis que le valió un postgrado en La Sorbona y la posterior publicación en España sobre su investigación de la desaparición de árabes en la Patagonia en vísperas de los festejos del centenario.


Este film recupera la historia de mapuches y árabes asentados a lo largo de la linea sur, desde 1910 hasta la actualidad. Cuenta su modo de lucha de permanecer allí, en la misma tierra que fue habitada por sus ancestros y que es parte de su historia personal. Habitarla, es su modo defenderla. La película termina por emocionar y atrapar al espectador .

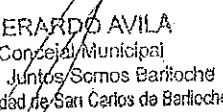
AUTOR/A: Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante, Julia Fernández, Cristina Paineofil, Gerardo Avila, Claudia Contreras, Diego Benitez.

  
**CRISTINA PAINEFIL**  
 Concejala Municipal  
 Bloque Juntos Somos Bariloche  
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

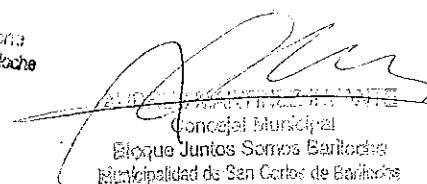
  
**DIEGO BENITEZ**  
 Presidente Concejo Municipal  
 San Carlos de Bariloche

  
**JULIA FERNÁNDEZ**  
 Concejala Municipal  
 Bloque Juntos Somos Bariloche  
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche


  
**VIVIANA GELAIN**  
 Concejala Municipal  
 Bloque Juntos Somos Bariloche  
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
**GERARDO AVILA**  
 Concejala Municipal  
 Bloque Juntos Somos Bariloche  
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

**CLAUDIA CONTRERAS**  
 Concejala Municipal  
 Bloque Juntos Somos Bariloche  
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
**ANDRÉS MARTÍNEZ INFANTE**  
 Concejala Municipal  
 Bloque Juntos Somos Bariloche  
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADORES: Gonzalo Villar y Carolina Catalán.

JSB	PROYECTO DE DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825--CM-2017)
-----	-------------------------	--



El proyecto original N° /, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2017, según consta en el Acta N° /17. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE

### DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés Municipal y Cultural la película *A dónde vas* realizada íntegramente por el barilochense Javier López Actiz, en la línea sur de la Provincia de Río Negro.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal
- Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómese razón. Cumplido, archívese.

